

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los fines.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

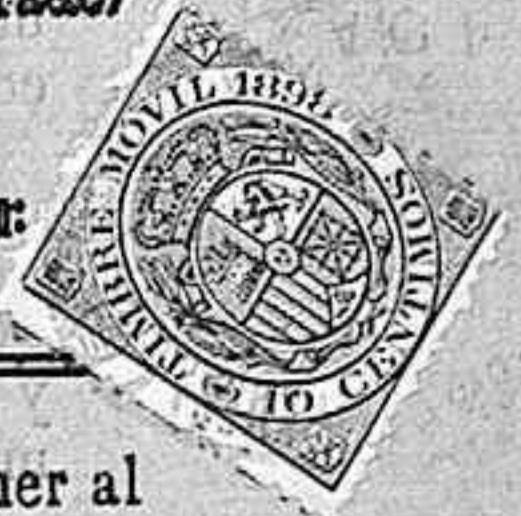
SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'2 pesetas.—En provincias trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.



¡QUIEN LO DIJERA!

El señor Sagasta, que hace pocos años propusese reformar la ley municipal y provincial, restando atribuciones á los Municipios y á las Diputaciones, es hoy el que ha concedido la autonomía á Cuba.

De manera que, tal vez, mientras en el cerebro del señor Sagasta se elaboraba la restrictiva ley que había de acabar con la poca autonomía que aún queda á los Ayuntamientos, allá en Cuba se forjaba el rayo que había de contrarrestar aquellos malditos propósitos.

Si entonces la opinión pública no se hubiese agitado convenientemente en meetings y manifestaciones públicas, á buen seguro que al presente pesaría sobre los Ayuntamientos y diputaciones provinciales aquella famosa ley que convertía á las corporaciones populares en simples autómatas del centralismo siempre absorbente.

Aquel proyecto quedó en pie, al caer del poder el partido liberal; para convertirlo en ley más tarde. Las circunstancias han hecho que en Cuba cambiase el régimen hasta ahora seguido, y que por lo mismo fuera el señor Sagasta quien implantara el nuevo. Esto hace que para siempre abandone el partido liberal las tendencias reaccionarias que había emprendido desde que al señor Sagasta le pesaban como losa de plomo los derechos individuales.

No en vano pasan los años y el progreso hace su camino.

Para el señor Sagasta no pasa el tiempo, ó no se apercebe de ello hasta que rugiente tempestad le amenaza; y entonces, y á cada caso es cuando hace alarde de gran demócrata y liberal.

Podrá ahora, el señor Sagasta, implantar de buena fé el régimen autonómico en Cuba, y continuar aquí, en la península, apegado á una ley municipal centralizadora, imponiendo Alcaldes de real orden á los Ayuntamientos?

Acaso ha olvidado el señor Sagasta que por este motivo, allá por el año 1840, cayó una regencia?

Haga, pues, que como en Cuba, tengamos aquí la autonomía, á la cual tenemos derecho.

Origen de la sericicultura.

El celeste imperio nos ha proporcionado el gusano de seda y el alimento del mismo. El descubrimiento de esta industria se pierde en la noche de los tiempos; y si hemos de dar crédito á una leyenda china, la emperatriz See-Lin Shee, esposa de Hoang-tu fué la primera que crió los gusanos, devanó sus capullos y los convirtió en preciosas sedas.

Dicha emperatriz, vivió 2.000 años antes de la Era cristiana.

Cuando la seda fué conocida en Europa, se aventuraron algunas versiones acerca de su procedencia, opinando unos que ese rico producto se extraía de las hojas de ciertas flores, otros se inclinaban á dar la maternidad del mismo á la corteza de algunos árboles, y no pocos lo atribuían á las telas fabricadas por enormes arañas.

San Isidro, hablando del asunto, se circunscribe á consignar la opinión de Plinio, la cual, como la de los otros autores era disparatada:

El problema lo resolvieron dos monjes persas, los cuales hicieron ver al viejo continente que la seda era el producto de unos insectos que se alimentaban con la hoja de la morera. Más tarde, los misioneros observaron en China lo suficiente para suministrar curiosos informes sobre cuestión tan debatida, y ya no fué un misterio la existencia de los gusanos de seda; se conoció el método para criar éstos y nos fueron familiares las manipulaciones empleadas para transformar los capullos en telas de alto precio.

Dando el emperador Justiniano importancia á la naciente industria, envió comisionados al maravilloso país que tan gallardas muestras daba de las producciones de su suelo, y á los 552 años de la Era cristiana, el monarca fué dueño de una buena cantidad de semilla que le facilitó un viajero oculta en el puño de un bastón, y no tardó en florecer la sericicultura en todo el imperio.

El 1130, Rogerio I, Rey de Sicilia, invadió la Grecia, y de este país se llevó á Palermo gran número de obreros que dirigieron las fábricas de sedería establecidas por aquel príncipe. De Sicilia pasó el cultivo de la seda á toda la Italia y á España, y después á Francia y á las demás naciones de Europa.

La Historia nos dice que los árabes elevaron á un grado notable de prosperidad el arte que nos ocupa. Desgraciadamente, causas que sería inoportuno referir ahora, determinaron la decadencia de la sericicultura en la península.

JOSÉ DEL SOLAR.

Los enemigos del cuerpo.

Me hallaba en la sierra de Guadarrama. Silbaba el viento y de cuando en cuando se oía rodar por la cumbre del monte un trueno gordo, como si anunciase el estruendo de una zarzuelita en un teatro por horas. Bocanadas de aire parecidas al discurso de un académico, venían á dejarme helado.

Madrid se extendía á mis pies. Yo quería abandonar la sierra y dirigirme hacia la villa y corte. No sabía por qué motivo me encontraba en aquellos lugares, y deseaba vivamente llegar á mi casa.

De pronto hirió mis oídos una terrible algaraza. Tendí la vista á mi alrededor, y vi... acercarse á un viejo, altísimo, lleno de guedejas canosas, vestido de general y cubierto con un sombrero de muchos picos. En vez de faja ceñía su cintura un bufanda, y en lugar de bastón de mando blandía en su mano la badila de un braserero. A pesar del horroroso frío que reinaba en la sierra, el viejo venía comiendo pausadamente un limón agrio.

Seguíanle una porción de muchachos sonándose las narices y llevando un estandarte en el que había un lema que no pude descifrar. A la vanguardia, como es de suponer, seguía el centro. Estaba formado de mujeres que ¡oh rubor! iban desnudas. Todas ellas marchaban de costado y tosían desafortadamente. Formaban la retaguardia de aquel extravagante ejército una multitud de chiquitines que se rascaban como si tuvieran una picazón horrible.

Apenas me distinguí al estafalarlo general, hizo una seña con la badila, y toda aquella chusma se precipitó sobre mí.

Iba á espantarme, abriendo la boca y echándome hacia atrás como lo exige el arte en el capítulo de los espantos, cuando una voz resonó en las alturas y dijo:

—¡Desgraciado! No abras la boca. Comprendí que debía obedecer y sellé mis labios.

—¿Quién eres?—me preguntó el viejo de la badila.

—Un escritor, para servir á vuestro y á estos caballeros y señoras—contesté temblando de miedo y de frío.

El viejo respiró con fuerza y su respiración fué tan fría que me hizo grietas en la cara.

—¿Escritor?—añadió con placentera sonrisa.—Pues entonces eres nuestro protegido.

—¿Podré saber á quién tengo el gusto?—

—Hablas con el Sr. Guadarrama, sujeto, como ves, de elevadísima posición; este es mi ejército, más terrible de lo que puedes figurarte. Pero nada temas, pues si odiásemos al ramo de escritores, no habría ninguno vivo en Madrid.

—¿Por qué, Sr. Guardarrama?—

—Porque siempre los pillamos indefensos.

Miré con aire de burla á las mujeres y chiquillos, y el viejo, al notar lo, exclamó:

—¡A ver! Vengan cuatro soldados y un cabo, y hagan prisionero al señor.

En el instante, queridos lectores, sentí una fuerte pesadez de cabeza, un violento golpe de tos y una destilación nasal horrosa, complicada con un dolor en todas las coyunturas de mi cuerpo.

—¡Por Dios Sr. Guadarrama!—le dije con tono suplicante.

El Sr. Guadarrama se sonrió irónicamente, y luego, compadecido sin duda, dijo:

—So'tad al prisionero. En el acto me sentí libre de aquel repentinó y furioso resfriado.

—Ya que te he hecho conocer mi influencia moral—añadió el viejo—te explicaré quiénes son estos señores y señoras. No creo necesario decirte que clase de soldados son los que forman la vanguardia, porque los habrás conocido en el modo de atacar. Son mis guerrilleros, y se les conoce bajo el nombre de constipados. Ellos se meten por las rendijas de las camisas. Tienen puestos avanzados junto á las chimeneas y braseros; velan á los pies de las camas y dan magníficos golpes de mano, valiéndose de los saludos que se dirigen las personas bien educadas, descubriéndose á lo mejor en mitad de la calle. Odian á los empresarios de teatros, sobre todo al del Real, sea cual sea, y se juntan con los cantantes cuando no tienen ganas de trabajar ó quieren disimular la pérdida de sus facultades. Por lo demás, son inocentes y no causan mayor daño.

—Pues entonces, Sr. Guadarrama, hágame vuestro favor de disponer que algunos de estos apreciables jóvenes se apoderen de ciertos artistas que les indicaré, y á quienes me alegraría mucho de dar motivos para que no cantasen.

—Concedido.

—Y esas señoras, ¿qué son?

—¡Ah, querido! ¡Esas sí que son valientes!

Como no usan ropa y tienen tanto poder, donde quiera que hallan una boca abierta allí se meten; alojándose en los pulmones.

—Pues entonces, señor Guadarrama, que bajen á Madrid en seguida, pues si es verdad que los tontos tienen siempre la boca abierta, les sobraré donde meterse.

—No creas que es tan fácil. En esta época del año, hasta los tontos no despegan los labios, por temor de que estas señoras, que se llaman pulmonías, se cuelen en un abrir y cerrar de boca. No obstante, con su pasito de costado, y gracias á que yo las aliento, bajan á Madrid todas las noches y se reparten por sus calles y plazas; adoptando varios disfraces. Se finjen cocheros en las puertas de los teatros, mendigos y vendedores de periódicos á las puertas de los cafés, guardias y porteros á las de los Ministerios, y se cuelan por la separación de un embozo con más ligereza que un ministerial por el presupuesto. En fin son las hijitas de mi corazón.

—¿Y quiénes son esos chiquitines que se rascan tanto?

—¡Ah! Esos sirven para entretener al enemigo.

—¿Pues qué, ¿son juguetes?—

—No; sabañones. Pero hasta entre ellos hay clases. Se dividen en sabañones raros y sabañones distinguidos. Los raros son los que se agarran á los pies á las manos.

—¿Y los distinguidos?—

—Aquellos que, teniendo una aspiración más elevada, se agarran á las orejas y á la punta de las narices.

En este momento el señor Guadarrama me puso la mano sobre un hombro. ¡El frío me llegó hasta los huesos... y desperté!

Se me había caído por un lado el embozo de la cama y tenía media espalda al aire libre. Sentí que el calcañar me picaba, y sospeché que seguía soñando. Pero no; había sacado los pies por debajo de la manta, y me había salido ó entrado como ustedes quieran un sabañón más picante que tarro de mostaza.

—¿Qué frío hace!—exclamé subiendo el embozo hasta las orejas.—Y luego me dije: Mañana, en cuanto amanezca, referiré este sueño á mis lectores.

Volví á dormir y á soñar que este articulo había dejado tan fríos á los lectores, como á mí el señor de Guadarrama.

E. DE LUSTIÑO.

LA FUERZA DEL DESTINO

Vive en Toledo un señor llamado don Segismundo Florete y Castañazor, cuyo genio furibundo á todos causa pavor.

Gritando mucho y sin tasa á menudo se propasa y por nada arma la gorda, tanto que, al salir de casa, se queda la casa sorda.

Su mujer vive en un brete, pero su chica, que es una morena de rechupete, por más que se llama Bruna y abusa del colorete,

tan acostumbrada está á este brusco proceder, que nada le arredra ya, y oye gritar al papá como quien oye llover.

Su genio le compromete; mas como la chica es brava, aunque al papá no le pete, de noche pela la pava con su novio, que es cadete,

Estó al padre le exaspera, y, fuera de sus casillas; arma cada escandalera, que á lo mejor van las sillas rodando por la escalera.

Viendo vanos sus rigores don Segismundo, no acierta á cortar estos amores, sino dejando puerta abierta para ni atrancando pasadores;

y hace un mes, desesperado de verse siempre burlado, sin omitir un detalle, le contó el caso citado al sereno de la calle,

el cual se obligó al momento á poner impedimento á que el cadete dichoso hiciera de noche el oso á su adorado tormento.

Sentado frente al portal de la casa de Florete, el sereno, hombre formal, su compromiso leal cumplió seis noches ó siete;

pero, por más que pugnaba, el sueño avasallador al momento le embargaba

y las noches se pasaba roncando que era un primor.

¡Y es claro! el cadete alerta y la muchacha despierta, sin pena ni turbación él se acercaba a la puerta y ella salía al balcón,

y así, con habilidad, el cadete y su beldad charlaban largo y sin freno, mientras dormía el sereno con toda serenidad.

Supo el caso el padre airado, y tronando a troche y moche, llamó al sereno burlado y le dijo: «He meditado mis planes para esta noche.

Como yo mi ingenio aguzo para que ese petulante no se me ponga delante, con el capote y el chuzo voy a ser yo el vigilante; y puesto en el parapeto, cuando venga ese pazguato, de fijo me comprometo, porque si el chuzo le meto, mato a ese pillo, ¡lo mato!»

Se hizo el cambio de ese modo, y bien provisto de todo, hecho un sereno «real» buscó Florete acomodado de su casa en el portal.

Pero temiendo su esposa de tan extraño heroísmo una desgracia espantosa, bajó a la calle afanosa a evitar un cataclismo,

y, aunque no medió un segundo desde su separación, vió, presa de horror profundo, que estaba don Segismundo durmiendo como un lirón!

JOSÉ FRUTOS BAEZA.

CUESTION DE ESTETICA.

La señora, el militar y el dentista ó el juez «Galantuomo.»

No hace muchos días una dama, vestida de negro, cubierta la faz con un velo y envuelto el cuerpo en un abrigo de pieles, descendió de un coche de alquiler, y ligera, cautelosa y silenciosa, entró en una magnífica casa en el lago del Danubio, en el punto más céntrico de Viena. Dicha dama caminaba recelosa, temerosa... ¿Era bella? ¿Quién lo sabe? ¿Acudía a una cita de amor? ¿Cómo afirmarlo?

Tan recatada y misteriosa dama, ni al entrar ni al salir de dicha casa dejó ver el rostro, siempre velado; tampoco dió motivo alguno para por el inferir cuál fuera el objeto de aquella visita. Durante varios días, a la misma hora, y con igual misterio, volvió a la casa: de pronto las visitas cesaron.

Primera entrega de la novela. Pasemos a la segunda, según la relata un periódico.

Una bella dama enfraba del brazo de un oficial de husares, un rubio eslavo, alto y guapo, un verdadero madgyar, en el restaurant Hofgasse. Encargaron una delicada comida; Pronto, charlando y riendo la dama y el militar, se regalaban en la mesa; la conversación se hizo animada, afectuosa y cada vez más jovial... De pronto la dama lanza una argentina carcajada, y al resonar su voz oyese un golpe seco.

El que produjo un objeto que se había caído en el suelo... La dama palideció y enmudeció instantáneamente.

Un camarero de corbata blanca y correctísimo frac presentó en bandeja de plata a la señora el objeto... Una magnífica dentadura postiza.

Final... bien trágico. Confusa la dama, compasivo el galán, terminó prestamente el convite.

Entrega tercera. Un tribunal. Ante el juez la dama del restaurant Hofgasse, acusada por el dentista por no haberle pagado a éste la dentadura.

Advirtamos que la dama del tribunal y la del restaurant es la misma que hacia las visitas misteriosas a la casa... de su dentista... Queda explicado el misterio. El juez interroga a la dama acerca de la demanda del dentista, y ella responde:

—Soy mujer—dice la bella señora—soy hija de Eva, y como todas tengo mis debilidades. Digo... que a pesar de todo... soy bella.

La dama tenía levantado el velo, y el juez replicó galantemente:

—Es muy cierto... adelante.

—Gracias—añadió la dama.

Y prosiguió diciendo:

—Ahora bien... He recibido de la naturaleza el más horrible de los defectos... Mis dientes eran feos, negros, desiguales, mal encajados... No pudiendo sufrir esta desdicha... la que sea mujer de verdad... sabrá comprenderme y disculparme.

Con esto la dama continúa diciendo que se había encargado una dentadura, ofreciendo pagarla cuando, después de experimentada, se convenciese de que la tal era bella y además segura. Mostró la dama una carta en la cual el dentista aceptaba el trato.

—Ahora bien, el ensayo ha sido desastroso—dice la dama y refiere la escena del restaurant y concluye con estas palabras...—¡No pagó!... y además exigió indemnización por daños y perjuicios... pues he tenido que mostrar a los presentes mi imperfección... y este no es un leve daño para una señora.

Por fin, aunque el eco sea un poquito largo, no renunciamos a revelar la sentencia del juez. La traducimos al pie de la letra... para enseñanza de jueces:

«No es—dice la sentencia—de la competencia de este tribunal intervenir en una cuestión tan delicada como la que nos ocupa, y que es esencialmente estética. Las señoras, cuando son ingeniosas y bellas, saben siempre hacerse perdonar cualquier defecto, y en el caso presente no son ni la belleza ni el ingenio las cualidades que faltan a la demandada. Lleve, pues, con talento y resignación la desgracia que le ha cabido, y no llame a la justicia civil para hacerla vengadora de su belleza.»

El dentista... se ha quedado con la dentadura postiza, la dama sin ella y con una fina advertencia judicial... y el juez Sberk, que ha sabido asociar la justicia a las más caballerescas formas... quedó como un galantuomo, gentleman cour y el enfant gaté... de los salones vienenses.

Pacotillas

El comandante de las fuerzas de San Quintín, en Manresa, entregó un billete de cien pesetas a su asistente para que lo cambiara por monedas de plata.

Iba el asistente a cumplir la orden, cuando se le ocurrió en el camino apretarse el cinturón, y para hacerlo con más facilidad se puso en los labios el billete.

¡Desdichado! Una fuerte ráfaga de viento le arrebató de súbito el papelito, que fué volando por los aires hasta que se perdió de vista.

No sé lo que el comandante de San Quintín le diría al pobre muchacho cuando se presentó sin el billete y sin las pesetas.

Probablemente le armaría la de San Quintín por no haber corrido en busca del billete bebiendo los vientos.

Y todo por improvisación de los legisladores.

Los vientos debían estar sujetos también a las Ordenanzas, para que supieran respetar los intereses de la milicia.

En la caja de consumos de Bevañete han robado tres mil pesetas, no justas, unos ladrones osados.

Como de consumos eran los fondos, los bandoleros dirán que se los llevaron para consumirlos ellos.

ESTRAÑO.

De todo un poco.

La joven América.

Los yankees son terribles. Hace pocos días un Barnum exponía en una gran ciudad del Massachusetts, la piel de la serpiente que sedujo a nuestra madre común, la veleidosa Eva. Pues bien, ahora en el Museo Nacional de Washington hay un modelo de la propia torre de Babel.

El curioso modelo ha sido construido, según los datos aportados, por los trabajos del notable arqueólogo Rawlinson.

Según parece, la «pobre» torre no era una gran cosa; su altura no llegaba a 167 pies.

Y eso verdaderamente es muy poco para llegar al cielo.

El duque de X. es un hombre altivo, intolerante, soberbio.

Al sentirse indispuerto en un balneario, manda a buscar un médico.

El doctor hace al paciente mil preguntas acerca de sus costumbres, de sus condiciones y de su infancia.

—¿Cómo podría arreglarmelas—pregunta el duque—para encontrar un médico que no me sujetara a ningún interrogatorio?

—Es la cosa más fácil del mundo—contesta el doctor.—Mande usted a buscar un veterinario. Los veterinarios no preguntan nada a sus enfermos.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección oficial.

El Boletín del 18 publica:

Lista de los individuos que tienen derecho a votar compromisarios para la elección de señadores en Valverde de Mérida, Nogaes, Monesterio, Cabeza la Vaca, Santi-Spiritus, Solana, Zafrá y Reina.

Otros de los Alcaldes de Oliva de Jerez y Torre de Miguel Sesmero exponiendo al público las cuentas municipales.

Otros de los Alcaldes de Olivenza, Mengabril, Segura de León, Magacela, Villanueva del Fresno, Puebla de la Reina y Malpartida de la Serena, recordando a los contribuyentes presenten relación de las alteraciones que hayan sufrido sus riquezas.

Otros de los Alcaldes de Zahinos y Herreuela anunciando el primero la vacante de farmacéutico titular y el segundo citando a varios mozos del actual réemplazo.

Sección local.

El Nuevo Diario publicó ayer un suelto que comienza con este párrafo:

«Reunión.

A la que celebraron ayer en las Casas Consistoriales los concejales, sólo concurrieron los conservadores y el republicano Sr. Herrera, según nos participa en un atento B. L. M. el señor Alcalde.»

Esté párrafo, así como el suelto que el colega publicó anteayer y nosotros transcribimos en el último número de LA REGIÓN, revelan la buena fé y las sanas intenciones del Nuevo Diario.

Para anunciar la reunión, afirmando que a ella concurrirían los concejales conservadores y todos los republicanos, menos el Sr. Osorio, el colega habló por cuenta propia y como si le constase la certeza de las noticias que daba. Para decir que a la reunión sólo concurrieron los ediles conservadores y el Sr. Herrera, ha necesitado, por lo visto, que se lo comunicara el Alcalde en un B. L. M.

Si hubiese afectado el asunto a cualquier zascandil, quizás el Nuevo Diario hubiese hecho una rectificación espontánea; pero había que proceder de un modo distinto tratándose de un concejal que es periodista, de un republicano que es adversario decidido de los conservadores, aun cuando se honre con la amistad particular de algunos de ellos.

El doctor Arthur.

Este reputado ilusionista dió anoche una sesión en la Cerveteria inglesa, donde obtuvo aplausos.

Esta noche dará otra sesión en el mismo establecimiento.

Del programa forman parte los trabajos de sombromanía, ó sea las siluetas grotescas, en las que tan aplaudido es el doctor Arthur.

Hoy ha salido para Barcarrota nuestro amigo el reputado médico D. Narciso Vazquez Lemus.

Asuntos profesionales son los que motivan el viaje de nuestro amigo.

Han marchado a Estremoz, donde pasarán una temporada, la señorita Rosario Barbén y su sobrina Angeles Tebar Berben, hija de nuestro amigo D. Francisco Tebar Martinez.

TRIBUNALES.

Ayer se verificó en la sección tercera la vista en juicio oral y público de la causa contra Ildefonso Galban y ocho individuos más, por hurto de ocho cerdos a D. Nicolás Bosch, vecino de Oliva de Jerez.

El hecho ocurrió en Enero de 1893.

El ministerio público estuvo representado por el teniente fiscal D. Luciano Mateos.

Abogados defensores: de Ildefonso Galban, D. Luis Sanchez Rivera; de José Sanchez Mera, D. Jesús Rubio; de Diego Mendez, D. Federico Abarrategui y Pontes; y de los otros seis procesados, don Isidoro Osorio.

Después del exámen de los nueve procesados, se procedió al de los testigos.

Se suspendió el juicio a las dos y media de la tarde para continuarlo en la mañana de hoy.

A los ruegos de numerosos enfermos de esta capital que padecen de afecciones reumáticas, el delegado de la casa Alarcón de Marbella, ha llegado de Londres y permanecerá en Badajoz durante diez días, dando consulta y método gratis a todos los que sufran dolores reumáticos.

Hotel de París, Magdalena, 9.

A petición de varios concejales, el Ayuntamiento ha sido convocado para mañana a las once, a sesión extraordinaria, para tratar y resolver sobre los asuntos siguientes:

Proposición del señor Herrera sobre un voto de gracias al Sr. Alcalde por su energía en el cargo de tal.

Otra para que no se hagan obras en los edificios del municipio por insignificantes que sean, sin el acuerdo de la Corporación.

Otra para que dos concejales presenten los pagos de los jornaleros que se ocupen en las obras municipales.

Discutir y recordar el por qué no se ejecutan los acuerdos del Ayuntamiento de que pasen a las Comisiones las proposiciones presentadas, sobre las cuales no ha recaído resolución.

Discutir acerca de si con arreglo al Real decreto de 16 de Octubre debe darse la orden del día de los asuntos que hayan de tratarse en las sesiones.

Discutir así mismo sobre la entrega al Ayuntamiento del terreno de la Cañada comprado por D. Sancho Sanabria.

Discutir también sobre si hay medios legales para impedir el cerramiento de la Estación del ferro-carril.

Muchos asuntos nos parecen para ser discutidos en una hora, que es lo que puede durar la sesión, toda vez que para mañana a las doce ha sido convocada en segunda citación la Junta municipal, a fin de continuar discutiendo el informe de la comisión y el acuerdo de dicha Junta, fecha 12 de Diciembre, respecto a las cuentas de Propios de los años de 1893-94, 1894-95 y 1895-96.

Anoche falleció la señora doña Fausta Doncel Ramos, madre de nuestros amigos D. Adolfo y D. Ramón Rodríguez Doncel, a quienes damos el pésame por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

Esta noche a las siete, se reunirá en sesión extraordinaria la Sociedad económica de Amigos del País, para tratar de la aprobación definitiva de la lista electoral para compromisarios, durante el año de 1898.

El Heraldo excita al Sr. Alcalde para que acuerde el reconocimiento del vino que se expende en las cantinas establecidas en las carreteras.

El periódico fusionista cree que lo que en dichas cantinas se consume debe ser una pócima infernal, teniendo en cuenta las frecuentes escenas de embriaguez que hay por las tardes en las puertas de entrada a la población.

El mismo colega dice que ya es tiempo de saber si ha de funcionar ó no la Escuela de Artes y oficios.

Ha sido aprobada la fianza constituida por doña Joaquina Aranda en favor de su hijo don Manuel Llerena, para que este vuelva a ejercer el cargo de procurador de los Tribunales de esta ciudad.

Anoche hubo reunión de confianza en El Fomento de las Artes, para que se pudieran apreciar los méritos artísticos del concertista portugués José Vaz y del profesor de guitarra Reinaldo Varela. No pudimos asistir a dicha reunión; pero hemos oído que en ella obtuvieron aplausos los referidos señores Vaz y Varela.

No hubo anoche en el teatro la función que anteayer anunciara como probable nuestro colega *La Opinión*. Ignoramos si las noticias que ayer circularon respecto a la compañía tendrán fundamento y por tal motivo no les damos publicidad aquí. Lo que fuere sonará.

Servicio telegráfico.

Trastornos.

Madrid 20 (3:45 m.)

En Argel ha habido también trastornos por causa de la cuestión Dreyfus, siendo objeto de ataques los judíos.

Cuatro heridos.

Un despacho de París manifiesta que un anarquista hirió de gravedad a tres agentes de policía; en la prisión sacó un revolver hiriendo a otro agente.

Manifestaciones de Sagasta.

Madrid 20 (3:50 m.)

El presidente del Consejo de ministros ha dicho que nuestras tropas han limpiado de rebeldes las inmediaciones de Cauto, obligando a los insurrectos a meterse en lo más intrincado de la manigua.

Un fallo absolutorio.

Madrid 20 (4 m.)

Un despacho de Washington manifiesta que el Tribunal dictó sentencia absolviendo al comandante del *Laurada*, por estimar que su culpabilidad no resulta probada debidamente.

El mensaje romerista.

Madrid 20 (4:5 m.)

En el mensaje que dirigen a la Reina el Sr. Romero Robledo y sus amigos, se afirma que desde la implantación de la autonomía en Cuba ha aumentado la guerra; de suerte que ha quedado defraudada la esperanza de que se haga la paz en la gran Antilla merced a las reformas. Se expresa que el Gobierno, al decre-

tarlas sin el concurso de las Cortes, ha infringido la Constitución.

Se consigna también, haciendo citas históricas, que las turbulencias de hoy no pueden nunca ser motivo bastante para que las Cámaras funcionen y llenen la misión que les encomienda la ley fundamental del Estado.

Afirma además el manifiesto que las Cortes actuales son tan españolas como pueden serlo otras que se elijan y conviene, por lo tanto y así lo solicitan de la Reina, que se reúnan desde luego.

Al final declaran los firmantes del expresado documento, que desean alejar del trono y de la patria los grandes peligros que les amenazan en la actualidad.

Noticias tristes.

Madrid 20 (4:10 m.)

Los datos que se van reuniendo acerca de los daños causados por el temporal en las provincias de Murcia, Valencia, Alicante y Barcelona son verdaderamente desconsoladores.

Se necesitan muchos millones para reparar tales daños.

Miles de obreros carecen de trabajo.

Cocina de La "Región Extremeña", por León Loty

Comidas para mañana 21 de Enero de 1898.

Almuerzo.

Brecolera en vinagreta.—Salmón a la genovesa.—Carnero braseado.—Kluskis de carne frita.—Postres.—Café.

Comida.

Sopa a la bearnesa.—Cuajar de vaca a la fricandó.—Pichones a la marinera.—Liebre en pepitoria.—Mayonesa de langosta.—Postres.—Vinos.

BRECOLERA EN VINAGRETA.

Cocida y escurrida, se saltea en una sartén para que se evapore el agua que contiene y se alían con una que se hace despachurrado huevos duros con aceite, vinagre, buena sazón y un poco de cebolla picada.

Se guarnece el plato con rodajas de huevos duros.

CUAJAR DE VACA EN FRICANDÓ.

Limpiense, rápsense y lávensen con el mayor esmero y en muchas aguas, hirviendo, los pedazos del vientre ó panza de vaca; de la parte más carnosa y gruesa, poniéndolos después a macerar en agua fría, cociéndolos por espacio de seis horas en agua sazónada con unas ruedas de cebolla, ajos, clavo, sal y unas cucharadas de harina; córtense en pedacitos redondos, y después de escurridos, se echan en una cazuela con manteca, una cucharada de harina, humedeciéndolos con un poco de caldo ó agua, y hágase hervir diez ó más minutos.

En seguida se espesa la salsa con dos yemas, un pedazo de manteca, zumo de limón, y se sirve.

(Prohibida la reproducción.)



LA SEÑORA
DOÑA FAUSTA DONCEL RAMOS,
FALLECIÓ AYER, A LAS 8 DE LA NOCHE.
R. I. P.

Su madre doña Carmen Ramos: sus hijos D. Adolfo y D. Ramon; su hija política doña Encarnación Algarra; sus hermanos D. Pedro, doña Angela, doña Felipa y doña Manuela; su nieto, sus sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará á las cuatro y media de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria—calle de San Pedro Alcántara, núm. 42—á la capilla de San Sebastian.

Badajoz 20 de Enero de 1898.

REGISTRO CIVIL.

DIA 19 DE ENERO.

FALLECIDOS.

Juana Perez Navarro, 67 años, senectud. Manuel Sanchez Giraldo, 6 meses, bronquitis aguda.

NACIDOS.

Florencio Garcia Gordillo. Ana Garcia Gordillo (gemelos). Ricardo Benitez Segurado.

CASALIENTOS.

Ninguno.

COLEGIO DE LA CONCEPCION

En este colegio, que dirige doña Otilia Yustas y se halla situado en la calle de la Soledad, número 32, principal, se dan, además de las asignaturas propias de la enseñanza primaria, las de francés, música, dibujo y gimnasia; esta última á cargo de D. Juan Cano, ex-profesor del Gimnasio de esta localidad.

Admitense alumnas internas, pensionistas y medio pensionistas, ya cursen la primera enseñanza, bien la carrera del Magisterio.

El mismo profesor ofrece su concurso en los demás colegios particulares.

GRAN PARADOR NUEVO

DE **San Pablo,**

SITO EN LA BARRIADA DE LA ESTACIÓN de Badajoz.

Hay buen servicio y esmerada asistencia, con entrada de coches y carros, camas y habitaciones para dormir, como ninguno en su clase.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO).

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1. Paseo de Recoletos.

GARANTÍAS

Capital social efectivo, 12.000.000 de pesetas.

Primas y reservas . . . 44.489.006'36

TOTAL . . . 56.489.006'36

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 70,809,471'37 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

D. Gregorio Hernandez, con domicilio en Badajoz, calle de Santa Lucía, 20.

D. Rufino Garcia Hidalgo, con domicilio en Villanueva de la Serena.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

GUANOS ABONOS O MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de parte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: PRICADOS, 35. MADRID.

CAPSULAS SUPÉPTICAS



MORRHUOL

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y agudo, raquitismo, escrófela, linfatismo, y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos en caja. Se vende al por mayor y menor. Farmacia del autor, plaza del Pinar, 8. Madrid. Y principales de España.

En la Administración de este periódico, **ARCO-AGUERO, 18, BAJO,** se admiten **ESQUELAS DE DEFUNCIÓN** hasta las ocho de la mañana.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña,
 COMPAÑÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.
GARANTÍAS:

CAPITAL SOCIAL..... PTAS. 15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891..... PTAS. 9.233.968'05
 Capitales asegurados desde la fundación de las
 Compañías hasta 30 de Junio de 1895..... PTAS. 195.906.987'44
 Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros
 conceptos en igual fecha..... PTAS. 12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: **Ancha, 64.—BARCELONA.**

Delegado é Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledó, Melendez Valdés, 42. Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel.—CALATRAVA, 10.**

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

ANTONIO COVARSI

Agente general en la provincia de la Sociedad Union Española de Explosivos.

AGENTE DE ADUANAS

Pólvoras y explosivos de todas clases, cartuchos de caza cargados y vacíos

ESCOPEYAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE | MONTURAS, BRIDAS BOCADOS, ESTRIBOS, ETC.

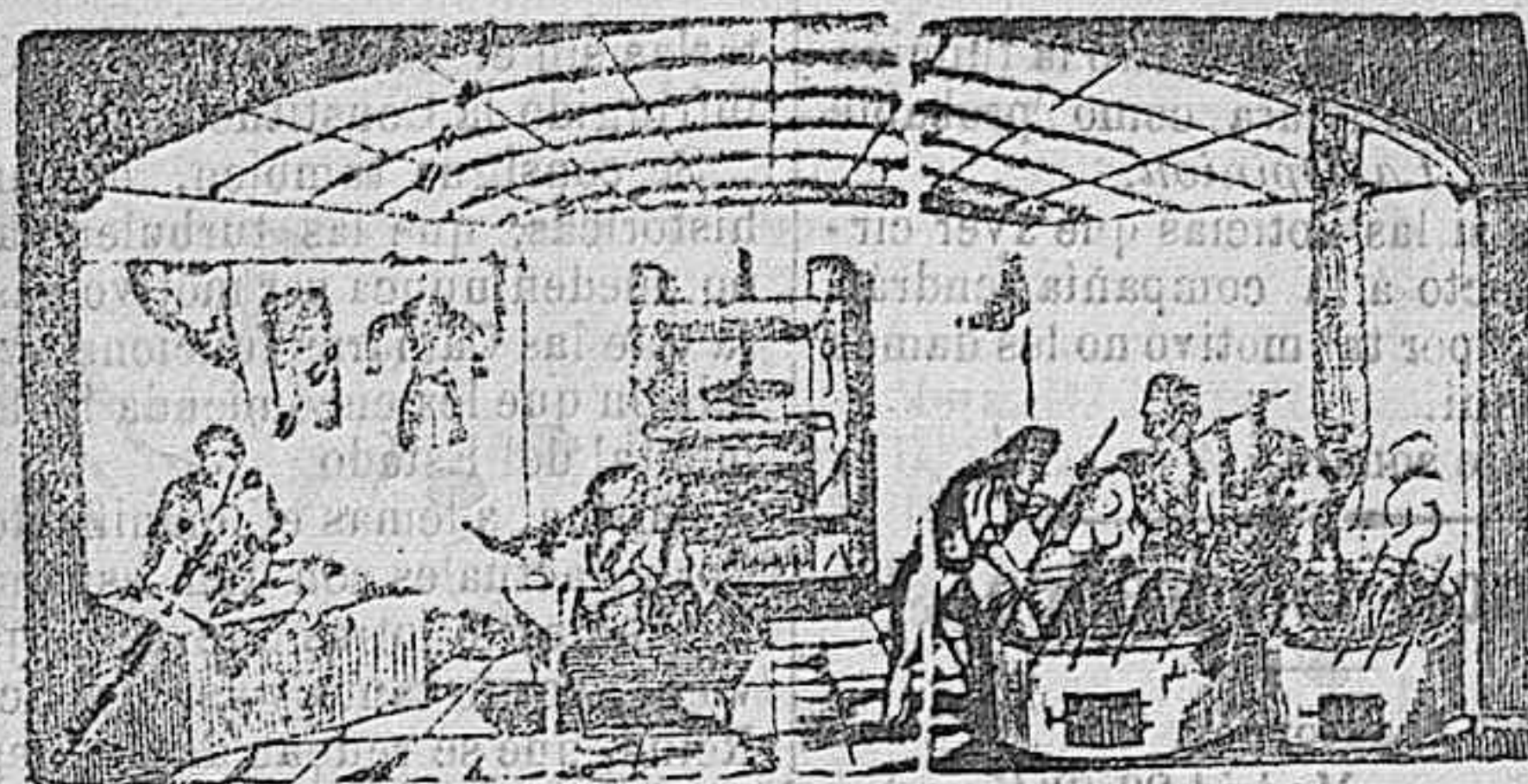
Escopetas marca **COVARSI**, garantizadas por todos conceptos.

OBRAS MUSICALES, PAPEL PAUTADO Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos.

(SE FACILITAN CATÁLOGOS GRATIS.)

Calle de Calatrava, núm. 3.—BADAJOZ.



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS.

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase, de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes; se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOZ.—Calle de Gabriel, núm. 54.—BADAJOZ.** Precios convencionales.

Pedro Domecq

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Diciembre, 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO

estilo

Cognac Fine Champagne.

MARCASUNA, DOS Y TRES CEPAS EXTRA.

Pedid 'Cognac Domecq,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants.

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

BADAJOZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.
 En provincias, trimestre, 5 idem.
 Extranjero, trimestre, 6 idem.
 La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.